



CONVOCATORIA

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN,

Con base en el Programa para Consolidar la Planta Docente de los Institutos Tecnológicos emitido por el Tecnológico Nacional de México,

CONVOCA

A las y los profesionistas interesados, en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN

Para integrarse al Personal Académico del Instituto, a partir del SEGUNDO periodo semestral del ciclo escolar 2022-2023 como PROFESOR DE CARRERA de TIEMPO COMPLETO (ASOCIADO C), a fin de colaborar en las actividades de apoyo al Fortalecimiento a la Investigación, bajo el modelo educativo del Sistema Nacional de los Institutos Tecnológicos cubriendo 1 (UNA) plaza de 40 horas semanales.

La presente convocatoria incluye lo siguiente:

PROGRAMA	PLAZAS CONVOCADAS	MODALIDAD DE CONTRATACION
Fortalecimiento a la Investigación.	1	Profesor Asociado "C"

REQUISITOS:

I.- Acreditar 6 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con dos años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado o acreditado su participación en cursos de formación y actualización docente.

Áreas afines:

- Ingeniería en sistemas computacionales,
- Ingeniería ambiental,
- Ingeniería electromecánica,
- Ingeniería en gestión empresarial, o
- Ingeniería en administración.
- Ingeniería en Logística, o
- Licenciatura en Turismo

Opción 1	Contar con grado de licenciatura y cédula profesional, expedido por una institución de educación pública o con reconocimiento de validez oficial, por lo menos 10 años de anterioridad a su ingreso requerida en el perfil de los programas académicos.
Opción 2	Contar con una especialidad: dos años antes de su ingreso o promoción, en un área afín a las asignaturas a impartir o certificaciones profesionales reconocidas, con las que acredite el dominio de áreas de competencia particulares y la afinidad con las áreas convocadas.
Opción 3	Contar con Maestría acreditada con cédula o tener dos años como profesor de carrera de enseñanza superior Asociado B. En caso de ser Asociado B, haber participado y cumplido en la acreditación de un programa educativo.
Opción 4	Contar con grado de Doctor con cédula profesional, relacionado con las áreas afines.

Es importante destacar que los candidatos podrán ser egresados de Instituciones reconocidas por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.

II.- Haber realizado publicaciones de sus trabajos de investigación en revistas arbitradas y/o indexadas y/o revistas de JCR y/o responsable técnico de proyectos enfocados a la ciencia y tecnología, en sus diversas modalidades, o de investigación educativa. Con una anterioridad máxima de seis años.

III.- Entregar en la Subdirección de Servicios Administrativos (en el Departamento de Recursos Humanos) de la Institución, en original y copia los siguientes documentos obligatorios para la inscripción:

- Currículum Vitae.
- Título y cédula de licenciatura.
- Título y cédula de maestría.
- Título y cédula de doctorado, en su caso.
- Documentos donde se acredite la especialización y/o certificación profesional emitida por institución reconocida para tal efecto.

NOTA: Los originales son para cotejo, siéndoles devueltos una vez realizado éste.

IV.- Cubrir la cuota de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de gastos administrativos del concurso de oposición, en el momento de entregar el sobre con la documentación solicitada.

La presente convocatoria, así como la solicitud de inscripción y orden de pago, estarán publicadas en el portal web del Instituto <https://www.champoton.tecnm.mx/> y los documentos solicitados se recepcionarán en la Subdirección de Servicios Administrativos en el departamento de Recursos Humanos del Instituto a partir de esta publicación, hasta el cierre de la misma el día 27 de Mayo de 2022, en sobre cerrado. El horario de atención será de 9:00 a 15:00 horas.

V.- La programación de las actividades de evaluación se hará llegar a los aspirantes vía correo electrónico a más tardar a las 15:00 horas del día 3 de junio del 2022. El proceso de evaluación del concurso de oposición se llevará a cabo del 13 al 17 de junio de 2022 a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones del plantel.

DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN,

Se llevará a cabo tomando como referencia:

A.- Una evaluación en materia de Metodología de la investigación

B.- Una evaluación del dominio de herramientas de cómputo y tecnologías de la información y comunicación.

C.- Presentación impresa de un listado resumen de las publicaciones del aspirante, que contenga: número consecutivo, fecha, tipo y medio donde se realizó la publicación; anexar copia digitalizada de ésta (s) para su análisis documental, así como, en su caso, copia de los documentos de validación y/o aceptación de la misma por el jurado que calificó la publicación.

D.- Demostrar la dirección de tesis de licenciatura o maestría o doctorado o demostrar haber sido responsable técnico de proyectos de investigación educativa y/o científica.

E.- Acreditar la participación en simposios, congresos, encuentros académicos; si fueron ponentes, anexar copia de la ponencia, cartel u otra evidencia de su participación.

F.- Formación profesional.

G.- Actualización y experiencia profesional (especialización y/o certificaciones en el área PERFIL PRODEP, SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES).

H.- Dominio del idioma inglés.

Se evaluará de acuerdo con los criterios que abajo se definen:

CRITERIO	PUNTOS (Máximo)
A.- Una evaluación en materia de Metodología de la investigación.	10
B.- Una evaluación de dominio de herramientas de cómputo y tecnologías de la información y comunicación.	10
C.- Presentación de un listado resumen de las publicaciones del aspirante, que contenga: número consecutivo, fecha, tipo y medio donde se realizó la publicación; anexar copia digitalizada de la mencionada publicación para su análisis documental, así como, en su caso, copia de los documentos de validación y/o aceptación de la misma por el jurado que calificó la publicación.	25
D.- Demostrar la dirección de tesis de licenciatura o maestría o doctorado o demostrar haber sido responsable técnico de proyectos de investigación educativa y/o científica.	25
E.- Acreditar la participación en simposios, congresos, encuentros académicos y, si fueron ponentes, anexar copia de la ponencia, cartel u otra evidencia de su participación.	5
F.- Formación profesional.	5
G.- Actualización y experiencia profesional (especialización y/o certificaciones en el área PERFIL PRODEP, SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES).	15
H.- Dominio del idioma inglés.	5
TOTAL	100

Para la operación del concurso de oposición se integrará una Comisión de Evaluación y Dictamen externa con personas de reconocido prestigio, experiencia y ética profesional de la entidad y cuyas decisiones tendrán el carácter de inapelables.

La plaza será asignada al más alto puntaje resultante de manera descendente. El concurso será declarado desierto si el puntaje alcanzado por los sustentantes es inferior a 80 (ochenta), siendo éste el mínimo aprobatorio requerido por la Institución.

Los resultados serán publicados en el portal Web de la Institución de acuerdo a el número de FOLIO asignado al momento de su inscripción, y de igual manera le serán comunicados mediante correo electrónico al aspirante aceptado (a) el día 30 de junio de 2022.

Los resultados serán notificados a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Champotón y a las autoridades competentes del Tecnológico Nacional de México.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Comisión de Evaluación y Dictamen. Dudas y aclaraciones, comunicarse de 9:00 A 13:00 horas de lunes a viernes con:

Lic. Gerardo Hidalgo Zavala
Correo Electrónico: acad_dchampoton@tecnm.mx
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

Lic. Cecilia Salazar Tapia
Correo electrónico: recursoshumanos@champoton.tecnm.mx
RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE

Mtro. BISMARCK EDUARDO RICHAUD CORAL
Director General del TecNM Campus Champotón